

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA PARA AÑO LECTIVO 2025 A ASPIRACIONES DOCENTES
PARA VARIAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE
ARTIGAS.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/11/24 al 06/12/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
015 ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE OBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, con experiencia laboral documentada de 2 años en la asignatura.
112 CONSTRUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET Planes 1994 en Diseño y Tecnología de la Construcción Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de UDELAR• Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989), y Técnico. - Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).• Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.
136 CONSTRUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico en Construcción, egresado del INET, Técnico Constructor, Planes 62 -UTU con certificado de bachiller, Técnico Constructor, Planes 76, 89, 2002, 2015, egresados de UTU.• Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661.• En todos los casos con experiencia laboral documentada en ejecución de obras de construcción de 2 años.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>710 TALLER DE C.A.D.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661. Téc. Bachi. Ayudante de Arquitecto, Plan 76/89 egresado de UTU.• Técnico en Infografía de Arquitectura. Se deberá acreditar curso C.AD. 2D con experiencia laboral de operador C.A.D de 2 años.
---	---